

FECHA: 28/11/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FHIPOCB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

**ASUNTO**

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para FHIPOCB 17U

**EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México (28 de noviembre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para FHIPOCB 17U

La ratificación de la calificación para FHIPOCB 17U se basa en la Mora Máxima (MM) que soporta la Emisión bajo un escenario de estrés de 32.7% que, al compararse con una Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH) de 4.9%, deriva en una razón Veces Tasa de Incumplimiento (VTI) de 6.6x (vs. 31.3%, 4.6% y 6.9x en el análisis anterior). En este caso, la TIH considera el comportamiento de la cartera originada por el INFONAVIT, así como la cartera originada por el FOVISSSTE que ha sido adquirida por FHipo, específicamente. Por su parte, la Emisión muestra un comportamiento adecuado en los últimos 12 meses (12m), donde la cobranza realizada alcanzó los P\$671.5m, mientras que se registró una amortización de los CEBURS Fiduciarios por P\$360m (vs. P\$627.8m y P\$182m esperado por HR Ratings en un escenario base). Asimismo, el portafolio cedido como colateral presenta una adecuada evolución, con un saldo sin atraso de pago del 94.1% (vs. 94.5% en el análisis anterior).

**Análisis de Flujo de Efectivo / Comparativo vs. Proyecciones**

Fortaleza de la Emisión a través de la cartera cedida y los recursos en efectivo del Fideicomiso. La cobranza de capital no realizada que soporta la Emisión equivale al incumplimiento de 4,565 contratos, de acuerdo con el saldo promedio por contrato de P\$0.3m (vs. 10,534 contratos cedidos).

Buen comportamiento en términos de aforo, con un aforo promedio 12m de 29.5% a agosto de 2022 (vs. 29.6% a agosto de 2021). El aforo promedio se sitúa en línea con el Aforo Mínimo establecido para la Emisión de 29.5%. Esto ha permitido la liberación de remanentes 12m en favor del Fideicomitente por P\$169m a agosto de 2022, así como la amortización de CEBURS Fiduciarios por P\$360m (vs. P\$325m y P\$182m en un escenario base).

Adecuada evolución del portafolio cedido, donde la cartera sin atraso de pago alcanzó un 94.1% a agosto de 2022 (vs. 94.5% a agosto de 2021). La cartera cedida muestra un bajo cambio en términos de calidad, donde la cartera vencida concentró un 3.7% del portafolio, lo que refleja un incremento moderado desde el 3.0% en agosto de 2021.

Alta composición de créditos en un régimen ROA, con un 91.1% del total a agosto de 2022 (vs. 91.5% a agosto de 2021). Este régimen contempla una cobranza vía descuento de nómina, lo que reduce el riesgo de voluntad de pago de los acreditados y favorece a la Emisión.

Mayor cobranza a la esperada, con un monto 12m de P\$671.5m a agosto de 2022 (vs. P\$627.8m en un escenario base). Esta situación se debe a una cobranza elevada durante el mes de mayo de 2022, aunado a una cobranza atípica por amortizaciones de capital provenientes de la cartera originada por el INFONAVIT.

**Expectativas para Periodos Futuros**

FECHA: 28/11/2022

Amortización total previo a la Fecha de Vencimiento Legal. En un escenario base, se esperaría que la emisión alcance una amortización total en el periodo 208, lo que implica un plazo de 147 meses, 152 meses previo al vencimiento legal.

Liberación constante de remanentes en favor del Fideicomitente, manteniendo un aforo de 29.5%. La cobranza esperada permitiría mantener el Aforo Mínimo de la Emisión, así como la liberación de un monto por P\$1,649m en favor del Fideicomitente.

### Factores Adicionales Considerados

Cartera denominada en Unidades de Medida y Actualización (UMAs), por lo que los flujos de cobranza se encuentran adecuadamente calzados con la deuda denominada en UDIs. La totalidad de la cartera fue originada en Veces Salario Mínimo (VSM) y posteriormente indizada a la UMA, por lo que el riesgo de revaluación de la deuda ante un incremento en la inflación estaría mitigado.

Participación de un administrador maestro que proporciona reporte independiente sobre el desempeño de la cartera cedida. Las funciones de Administrador Maestro son llevadas a cabo por HiTO, que tiene una calificación de HR AM1 con Perspectiva Estable.

### Factores que Podrían Bajar la Calificación

Reducción en la VTI a niveles por debajo de 4.5x. Esto podría ser ocasionado por un incremento acelerado en la TIH obtenida a través de la mora reflejada en la cartera de los originadores a un nivel de 7.2%.

Cambios regulatorios u operativos en el INFONAVIT y/o el FOVISSSTE. Lo anterior podría impactar en la forma de administración de los Derechos de Cobro cedidos al Fideicomiso, así como en la calidad de la cartera de crédito y el flujo de efectivo hacia el Fideicomiso.

### Descripción de la Transacción

Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos el 7 de julio de 2017 por un monto de P\$3,363m, equivalente a 584,277,300 UDIs, a un plazo legal de 360 meses o 30 años. Al corte de agosto de 2022, el saldo insoluto de la Emisión es de P\$2,179m, equivalente a 291,439,435 UDIs, y se tiene un plazo remanente de 299 meses. La transacción consistió en una cesión única de cartera hipotecaria, ya que la Emisión no contempla un periodo de revolvencia, con amortizaciones parciales al principal siendo realizadas desde la primera fecha de distribuciones. Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos por el Fideicomiso Emisor F/3186 constituido por FHipo en su carácter de Fideicomitente, por Banco Invex en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Emisor y por Monex como representante común de los tenedores.

Glosario incluido en el documento adjunto

### Contactos

Juan Carlos Rojas  
Asociado  
Analista Responsable  
juancarlos.rojas@hrratings.com

Federico Guerrero  
Analista  
federico.guerrero@hrratings.com

Akira Hirata  
Director Asociado de Instituciones Financieras/ABS  
akira.hirata@hrratings.com

FECHA: 28/11/2022

---

Angel García  
Director de Instituciones Financieras / ABS  
angel.garcia@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.  
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respaldata por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 22 de noviembre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero 2004 - agosto 2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera proporcionada por el Fideicomitente y por el Administrador Maestro. Información de cosechas obtenida a través de las emisiones públicas del INFONAVIT y de la cartera del FOVISSSTE adquirida por FHipo.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A  
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) La calificación ya incorpora dicho factor de riesgo.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda,

FECHA: 28/11/2022

---

de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

### **MERCADO EXTERIOR**